

DECRETO 181 DE 2001

(febrero 6)

por el cual se hace una designación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el artículo 4° del Decreto 2123 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1°. Designase como miembro principal en representación del Presidente de la República en la Junta Directiva de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Telecom, al doctor Luis Ignacio Múnera Cambas en reemplazo de la doctora Mónica Aparicio Smith.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 6 de febrero de 2001.

ANDRES PASTRANA ARANGO

La Ministra de Comunicaciones,

María del Rosario Sintés Ulloa.